



PLAN ESTRATÉGICO para instalaciones de potencia superior a 100 kW nominales (para todos los programas de incentivos)

Don/Doña [REDACTED] con:
 N.I.F./N.I.E./: [REDACTED] con domicilio a efectos de comunicaciones en: [REDACTED]
 Localidad: [REDACTED], CP: [REDACTED], provincia: TOLEDO, Teléfono [REDACTED],
 correo electrónico: [REDACTED], en su propio nombre o en representación de (razón social)
 SILOS DE MONTENOGARA SLU, con N.I.F.
 B45916913, domiciliada en: Calle Rio Jarama NUM 130
 Localidad: TOLEDO, CP: 45007, Provincia: TOLEDO, Teléfono [REDACTED],
 correo electrónico: [REDACTED]

La representación se ostenta en virtud del documento/acto presentación de ayudas para el autoconsumo. Programa de incentivos 1(indicar el documento o acto por el que se otorga la facultad de representación)

Ha presentado solicitud al programa de incentivos 1 de las ayudas vinculadas al Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, para la ejecución del proyecto denominado Proyecto de autoconsumo fotovoltaico de 113,4 kWp en Villarubia de los Ojos cuyas características son:

1. Datos generales de la instalación

Tipo de instalación: Generación
 Almacenamiento
 Generación y almacenamiento

2. Origen y/o lugar de fabricación de los principales equipos

Equipo/componente	Marca y modelo	País de origen ²
Paneles	LONGI LR4-72HPH-450M	CHINA
Inversores	SUNGROW SG33CX/SG40CX	CHINA
Estructura	ALUMINIO	

¹ Adjuntar certificados de fabricación y/o declaración de conformidad de los mismos, si se dispone de los mismos.

² En caso de ser origen nacional, se deberá indicar la comunidad autónoma y provincia de origen.

¹ Adjuntar certificados de fabricación y/o declaración de conformidad de los mismos, si se dispone de los mismos.

² En caso de ser origen nacional, se deberá indicar la comunidad autónoma y provincia de origen.



3. Impacto ambiental de la fabricación de los principales equipos

Descripción del impacto ambiental en la fabricación de los principales equipos de la instalación:

Equipo/componente	Descripción del impacto ambiental
Paneles	Se pueden generar materiales tóxicos durante la fabricación, aunque su fabricación compensa con el beneficio que se obtiene durante su utilización, disminuyendo las emisiones de CO2 si se compara con la obtención de energía a partir de otros combustibles fósiles.
Inversores	Se trata de eliminar o reciclar los residuos obtenidos en la fabricación, además, se intentan producir con materiales reciclados para disminuir su impacto ambiental.
Estructura de aluminio	Se trata de eliminar o reciclar los residuos obtenidos en la fabricación, además, se intentan producir con materiales reciclados para disminuir su impacto ambiental.

4. Descripción de los criterios de calidad o durabilidad utilizados para seleccionar los distintos componentes

Se deben incluir qué criterios han sido prioritarios para el solicitante a la hora de elegir el equipo o componente mencionado. Se debe indicar si el principal criterio ha sido económico o si por el contrario, se han considerado otros criterios cualitativos (garantía extendida, marca, fabricante, etc.)

Equipo/componente	Criterios de calidad o durabilidad utilizado en la elección
Paneles	Calidad, marca, garantía y eficiencia.
Inversores	Calidad, marca, garantía y eficiencia.
Estructura de aluminio	Calidad, marca y garantía.

5. Describir la interoperabilidad de la instalación o su potencial para ofrecer servicios al sistema

Se realiza una instalación de autoconsumo sin excedentes, por lo que no tiene un acceso directo al sistema eléctrico español. Por otro lado, al realizar esta instalación, SILOS DE MONTENOGARA SLU pretende ser una empresa más eficiente a la hora de obtener la energía que necesita, contribuyendo a disminuir las emisiones de CO2 que se producen en la obtención de energía a través de otros combustibles.

Además, se pretende seguir del modelo de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar.

De esta manera se intenta Reducir al máximo todo el equipamiento que no sea necesario en sus instalaciones; Reutilizar en la medida de lo posible sus equipos, y estar en continua observación y mantenimiento para evitar posibles averías o deterioros que puedan ser perjudiciales; y finalmente, se compromete a Reciclar aquellos elementos que sean necesarios tras su vida útil, para minimizar los posibles daños ambientales que puedan tener los residuos.



6. Efecto tractor sobre PYMES y autónomos que se espera del proyecto

En este caso, no se va a producir una generación directa de empleo en la propia instalación. Pero con su contratación se genera una cadena de producción, instalación, mantenimiento... de la que se pueden aprovechar otras pequeñas empresas, impulsando económica y laboralmente este sector.

En general, la implementación de proyectos fotovoltaicos constituye un área de negocio de integración vertical. Es decir, habitualmente una empresa integradora retiene todas las acciones de valor que se requieren para la implementación de los proyectos, desde la venta técnica, pasando por la ejecución del proyecto y culminando con la oferta de servicios de operación y mantenimiento de las plantas instaladas.

Los proyectos fotovoltaicos constituyen un sector de la economía que tiene el potencial de aportar valor sustancial en múltiples áreas de la vida económica del País.

Algunos de los procesos que se benefician de este tipo de proyectos son:

- Actividades de I+D+i;
- Producción de materias primas, incluyendo minería, extracción y procesamiento;
- Fabricación, incluyendo partes, ensambles y conjuntos;
- Calidad de la producción, incluyendo ensayos, validación, inspección y control; y
- Distribución, incluyendo comercialización, logística y transporte.

7. Efecto sobre el empleo local

En las actividades corriente-arriba los módulos solares tienen mayor oferta de proveedores extracomunitarios por lo que el impacto de la cadena de valor no permanecerá próximos a la inversión. Sin embargo, en el resto de los equipos, así como en las actividades corriente-abajo, existe a nivel nacional un sector desarrollado y maduro que permitiría que el impacto sobre la cadena de valor permanezca en el país.

La creación y el uso de fuentes de energías renovables puede contribuir a la mejora de la competitividad de autónomos, pequeñas y medianas empresas, así como el desarrollo de zonas del territorio poco industrializadas (periurbanas o rurales), el reparto de la producción de riqueza, la creación y mantenimiento de puestos de trabajo de calidad y difícilmente deslocalizables. Además, se prevé un aumento progresivo del número de estos nuevos puestos de trabajo gracias al crecimiento de las energías renovables y su dinamismo, destacando el papel de los jóvenes que quieren iniciarse en el mundo de las energías renovables, un sector con un gran potencial de desarrollo en el futuro próximo. Aproximadamente el 80% de las empresas que trabajan en el sector de las energías renovables tienen un tamaño de PYME, un porcentaje que aumenta a medida que se reduce el ámbito geográfico y la especialización.

Los beneficios de instalar energías renovables, sobre todo solar fotovoltaica, a las PYMES se suelen resumir en 3 puntos: ahorro en los costes de producción cubriendo total o parcialmente el consumo de energía eléctrica y / o calor; ventajas competitivas para la empresa (mejora de la imagen pública, mayor valor de la marca, clientes más sostenibles, certificaciones energéticas, etc.); impactos locales (preservación de los recursos naturales, reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, reducción del impacto ambiental); y también beneficios fiscales (impuestos como por ejemplo ICIO (Impuesto Construcciones, Instalaciones y Obras), IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles), IAE (Impuesto Actividades Económicas), etc.)

Este documento será publicado por la autoridad convocante de las ayudas y deberá ser accesible desde las publicaciones o páginas web del destinatario último referidas en el apartado 1 del artículo 20 del Real Decreto 477/2021, de 29 de mayo.

Fecha y firma del solicitante:

SILOS DE MONTENOGARA, S.L.U.
B-45916913
C/ Río Jarama, 130
45007 - TOLEDO